17628 RESOLUCIÓN de 29 de junio de 1998, de la Universidad de León, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en Junta de Gobierno, se hace pública la siguiente Resolución:

El Rectorado de la Universidad de León convoca a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, en la modalidad que se especifica.

Uno.—El concurso se regirá por lo dispuesto en los artículos 35 y siguientes de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; artículos 55 y siguientes del Estatuto de la Universidad; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y demás normas de aplicación.

Dos.—Requisitos generales para ser admitido al concurso:

- 2.1 Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.
- 2.2 Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los setenta de edad.
- 2.3 No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autonómica, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- 2.4 No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.—Requisitos específicos:

Los candidatos deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

- 3.1 Profesor Titular de Universidad: Título de Doctor.
- 3.2 Profesor Titular de Escuela Universitaria: Licenciado o Ingeniero superior, salvo las áreas específicas citadas en la Orden de 28 de diciembre de 1984, para las que será suficiente el título de Diplomado, Arquitecto técnico o Ingeniero técnico.

Cuatro.—Plazo y presentación de instancias:

- 4.1 Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de León por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo (anexo II), debidamente cumplimentada, acompañando los documentos mediante los que se acredite reunir los requisitos para participar en el concurso.
- 4.2 Los solicitantes deberán justificar el ingreso, en Caja España número de cuenta 87-2001227604 a nombre de esta Universidad, de la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). Caja España entregará recibo por duplicado, uno de los ejemplares se acompañará a la solicitud. Si el pago se efectúa por giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la Habilitación Pagaduría de esta Universidad, haciendo constar en el taloncillo destinado al organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación.

Seis.—En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la siguiente documentación:

- 6.1 Curriculum vitae, por quintuplicado, según modelo que figura como anexo III, acompañado de un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de lo consignado en el mismo.
- 6.2 Proyecto docente, por quintuplicado, que se ajustará, si se hubiese fijado en la convocatoria, a las especificaciones exigidas por la Universidad.

Siete.—Con una antelación mínima de quince días naturales, el Presidente de la Comisión notificará a todos los aspirantes fecha, hora y lugar del acto de presentación.

Ocho.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

- 8.1 Fotocopia del documento nacional de identidad, según Resolución de 5 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 7).
- 8.2 Certificación médica oficial de no padecer enfermedad o defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- 8.3 Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, institucional o local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

León, 29 de junio de 1998.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO I

- 520. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Moderna. Perfil: Lengua inglesa. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.
- 521. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita: Economía. Perfil: Microeconomía y Macroeconomía. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.
- 522. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Perfil: Electricidad y Magnetismo. Electrotécnica del Título de Ingeniero Técnico Industrial (especialidad Eléctrica). Electrotecnia del Título de Ingeniero Técnico de Minas. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.
- 523. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Perfil: Servosistemas para la titu-

lación	de	Inge	niero	Técnico	Indu	strial.	Especi	ialidad	Elé	ctri	ca
Intensi	fica	ción	Electi	rónica,	Regula	ición	y Auto	matisn	nos	de	la
Escuel	a de	Ing	eniería	as Indus	trial e	Infor	mática	Clase	de	con	vo
catoria	: Co	ncur	so. Ní	imero de	nlaza	s: Una).				

ANEXO II

Don		con
DNI	nacido en	
el	con domicilio en	
calle	C.P	teléfo-
no	estando en posesión del tít	tulo de
	••••	

Solicita ser admitido al concurso número
Área de conocimiento
Departamento
a cuyos efectos presenta la siguiente documentación.

Lugar y fecha,

Firmado:

Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de León.

		ANE	ANEXO III			4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA
		1. DATOS F	DATOS PERSONALES	ES		
Apellidos y no DNI	Apellidos y nombre	scha de expedició	inFech	B		
Residencia: P Domicilio	Residencia: ProvinciaLocalidadDomicilioTeléfonoEstado civil	Teléfono	calidad	Estado civil		
Facultad o Es Departamento	Facultad o Escuela actual	actual	Co			
Caregonia act						
		2. TITULOS	TITULOS ACADEMICOS	SOC		
Clase	Organismo y Cer	Organismo y Centro de expedición		Fecha de expedición	Calificación si la hubiere	
						5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (Programas y puestos)
	-		_			
	3. PUE	3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS	TES DESE	MPEÑADOS		
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación	

8. OTRAS PUBLICACIONES			9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION		
	Editorial			$ m N^{o}$ de páginas	
VES (libros)	Fecha de publicación		(Artículos) (*)	Fecha de publicación	
6. PUBLICACIONES (libros)			7. PUBLICACIONES (Artículos) (*)	Revista	
	Título			Título	

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

COMPANDION THE TOTAL A COMPAND THE THE COMPAND TO COMPAND COMPAND THE COMPAND	
10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SOBVENCIONADOS	 CURSOS Y SEMINARIOS INPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)
11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)	
	14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, materia y fecha de celebración)
ndicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.	
12. PATENTES	

24944	Jueves 23 ju	110 1998	BOE núm. 175
17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION		18. OTROS MERITOS	
15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la Licenciatura)		16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE	